

PARA BANCARIOS
CUOTAS ESPECIALES
PARA PLAN COLECTIVO

EMPRESA *Dunilla*

JOSE A. BRANDALISE S.R.L.
Servicios Sociales

OFRECE A TODOS SUS AFILIADOS

- 1º) SERVICIO DE SEPELIO DE PRIMERA CATEGORIA, compuesto de:
Ataúd PARIS, placa grabada, caja metálica con válvula apta para formol, ocho manijas color plata antigua, capilla ardiente de primera categoría, aviso simple en un diario local.
Carroza Fúnebre motorizada, Dos autos de acompañamiento, tramitación de inhumación en el Registro Civil.
- 2º) NICHOS DE COFRADIA PARTICULAR, en el Cementerio San Jerónimo, pago por un año, bajo techo con placa de mármol, florero y cruz (abonando cuota adicional).
- 3º) CLÍNICA MEDICA GRATUITA, Dr. Antonio Capella, Entre Ríos 73. 1º Piso local 5, Galería Ames. Consulta sin cargo para los afiliados.
- 4º) ATENCION MEDICA DOMICILIARIA DE URGENCIA (abonando cuota adicional).
- 5º) ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA, Dr. Juan Carlos Gómez Alvarez M.P. 6203 Esp. 2846. Doctor en Medicina, Independencia 644, 1º Piso "A" Nueva Córdoba. Tel. recepción 222828 - 229022. Tel. directo 45094. Consultas sin cargo para los afiliados.
Estudios cardiológicos, ECG, Ecocardiograma, Holter y Ergometría.
Abonarán el Arancel ético fijado por el Consejo de Médicos de la Pcia. de Córdoba.
- 6º) DESCUENTOS ESPECIALES EN LOS MEDICAMENTOS: en Farmacia Córdoba, Alvear 164.
- 7º) SERVICIOS ADICIONALES, coches para casamiento, bautismo, ambulancias, traslados a cualquier punto del país (precios especiales).
- 8º) TURISMO SOCIAL, Planes al alcance de todos. Consulta, Caseros 41 - 45 - TE. 32536.
- 9º) SERVICIO FUNEBRE EN EL INTERIOR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.
Todos los afiliados con residencia en el Interior de la Provincia de Córdoba, en caso de Siniestro deberán dirigirse a cualquier Empresa Fúnebra que esté adherida a la ASOCIACION DE EMPRESAS DE SERVICIOS FUNEBRES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, más cercana a su domicilio.

SERVICIOS SOCIALES
Caseros 41 - Subsuelo
CASA CENTRAL

SERVICIOS FUNERARIOS
25 de Mayo 459/63
CASA MATRIZ

SUC. VILLA CARLOS PAZ
Av. San Martín 1045/Tel. 21310

EL BANCARIO

POR LA DEMOCRACIA SINDICAL HACIA LA JUSTICIA SOCIAL

2da. Etapa - Año IV - Número 9 - Noviembre 1991

BANCA NACIONAL Y PROVINCIAL

PROPUESTAS
PARA UNA
BANCA FUERTE
Y
EFICIENTE



SALUD
• una preocupación permanente
• Nuevos Consultorios

• Jubilados
• Turismo
• Servicios para los afiliados

El Bancario

por la democracia sindical
hacia la justicia social
II Etapa. Año IV Nº 9
Noviembre de 1991

Director

Luis Miguel Baronetto

Participan en este número:

Faustino Enrique López
Nelson Videla • Enrique
Graziati • Atila González
Quintana • Raúl Cabanillas
• Enrique Garay • Jorge
Villarreal • Horacio Pesci
• "Miki" Balsarini • Adela
Malem

En este número:

Editorial. Reportaje a Faustino López: Salud, un principio de solución. Documento Banca Nacional. Nelson Videla: La entrega de la banca nacional. Documento Banca Provincial. 20 de Setiembre: Día del Jubilado. Atila González Quintana: Situación de los jubilados. Marcha al Congreso en Buenos Aires. Jorge Villarreal: Centenario del Banco Nación. Día del Niño. Jornadas de Marketing Bancario. Convenio del ISSB con la Asociación de Clínicas. Nuevos consultorios en la sede gremial. Actividades bancarias: Fútbol, Pesca, Paddle, Maratón. Otro Manotazo a las Obras Sociales. Turismo, Poesía, Infórmese escuchando... Al Servicio de los Afiliados. Cursos y Talleres Culturales. SIDA. La solidaridad es contagiosa.

ASOCIACION BANCARIA



SECRETARIADO SECCIONAL CORDOBA

Faustino E. López, Secretario General - Miguel A. Berrotarán, Secretario Adjunto - Nelson Videla, Secretario Adjunto Atalaya - María Madina, Secretaria de Administración - Juan B. Vercillo, Pro-Secretario de Administración - Juan J. Funes, Secretario de Finanzas - Jorge Rodríguez, Pro-Secretario de Finanzas - Roberto Maronna, Secretario de Actas - Enrique Graziati, Secretario de Organización y Capacitación Sindical - Eilas R. Olimecha, Pro-Secretario de Organización y Capacitación Sindical - Enrique Contreras, Secretario de Acción Gremial - Aldo Acosta, Pro-Secretario de Acción Gremial - Jorge Caratti, Secretario de Acción Social y Deportes - María Boretto de Santucho, Pro-Secretaria de Acción Social y Deportes - Raúl Martínez, Secretario del Interior - Darido Silam, Pro-Secretario del Interior - Luis M. Baronetto, Secretario de Prensa y Difusión - Alberto Canaloglia, Secretario de Cultura y Educación - Raúl E. Cabanillas, Secretario de Relaciones Intersindicales - José M. Carrete, Secretario de Viviendas - Atila González Quintana, Secretario de Previsión.

SECRETARIOS SUPLENTE

Carlos Eduardo Ochoa, Suplente 1º - Enrique Garay, Suplente 2º - Tristán Luna, Suplente 3º - María S. Marthiaz, Suplente 4ª - Néida de Giovantini, Suplente 5ª - Mario Barbera, Suplente 6ª - Juan J. Jilbert, Suplente 7º - Daniel H. González, Suplente 8º - Marcelo G. Melina, Suplente 9º - Walter E. Carrinos, Suplente 10º - Juan C. García Tissera, Suplente 11º - Jesús Santamaría, Suplente 12º - Luis M. Cabiso, Suplente 13º - Eligenia Toro, Suplente 14ª - Alfredo Cabrera, Suplente 15ª - Raúl O. Rodríguez, Suplente 16º - Mario J. Ochoa, Suplente 17º - Graciela Berdagaray, Suplente 18ª - Carlos Perate, Suplente 19ª - Gerardo Richiger, Suplente 20ª

CONGRESALES TITULARES

Faustino López - Pedro Perayra - Luis H. Garabano - Nelson Videla - Marcelo Molina - Luis M. Baronetto - Raúl Cabanillas - Raúl J. Martínez - Eduardo Bonelli - Atila González Quintana.

CONGRESALES SUPLENTE

Jorge Villarreal - Miguel A. Berrotarán - Alberto Canaloglia - Carlos Santa - Gerardo Richiger - Roberto Maronna - Enrique Garay - Jorge Bruno Flores - María Boretto de Santucho.

SEDE DE LA ASOCIACION BANCARIA

Seccional Córdoba: Malpú 38

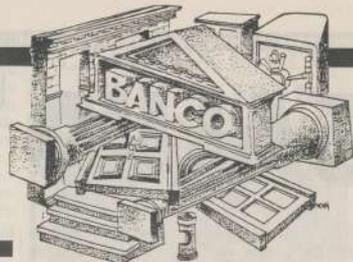
Planta Baja (Tel. 45407): Secretarías de Administración, Acción Social y Turismo, Previsión, Comisión de Jubilados, Servicio de Arquitectura, Peluquería.

Primer Piso: (Tel. 45407): Consultorios del ISSB: Pediatría, Clínica Médica, Laboratorio, Enfermería, Electrocardiogramas, Servicios propios: Odontología, Oftalmología, Fisioterapia.

Segundo Piso (Tel. 45407 - 227186 - 36152): Secretarías: General, Adjunta, Adjunta Alternativa, Finanzas, Gremial, Prensa, Interior, Organización y Capacitación Sindical, Asesoría Letrada, 3er. Piso: Secretaría de Cultura, Cursos de Apoyo escolar, Talleres Culturales

EDITORIAL

EL ULTIMO BASTION



Los trabajadores bancarios vivimos un momento particularmente grave, compartiendo la suerte de toda la clase trabajadora argentina, que día a día ve cómo se van anulando conquistas laborales que han costado años y años de lucha.

No se trata por cierto de una sorpresa. La política económica implementada tanto a nivel nacional como provincial exige el sacrificio de los trabajadores. Y no hace falta ser tan lúcidos para descubrir en la información cotidiana una agresión permanente a los trabajadores manifestada en el accionar del poder político. Tanto el Ejecutivo, como el Legislativo y el Judicial demuestran en sus actos concretos que están sometidos a los designios del poder económico que imponen las grandes empresas, fundamentalmente extranjeras, que han ido adueñándose—privatizaciones mediante—de la mayoría de las empresas estatales.

Así se explica la premura en decretar la desregulación laboral, con la ley de empleo, con los topes indemnizatorios, las modificaciones en la ley de accidentes de trabajo; y en el ámbito provincial, la eliminación de la estabilidad laboral de los bancarios provinciales, la eliminación del régimen bancario a los empleados de las Cajas Previsionales, la restricción de aportes al Fondo Compensador y el quite de adicionales extraconvenio.

Se quieren implementar los "ajustes", reestructuración o reconversiones haciendo recaer todo el costo sobre los trabajadores.

Para ello han implementado un convincente discurso a través de los hoy llamados "formadores de opinión", que sustentan sus programas radiales y/o televisivos con la publicidad de las mismas empresas que se benefician con este plan económico.

De este modo, ha calado hondo que ninguna empresa estatal sirve, que los gremios viven de "nostalgias", privilegios, que los responsables de todos los males del país son los empleados del estado, porque las mujeres se liman las uñas en el horario de trabajo. Mientras los Bulgheroni, que vaciaron el Banco del Interior, estarían a los ahorristas y despidieron a su personal sin indemnizarlos a los libres, siendo los modelos de empresarios eficientes que acompañan las giras presidenciales al exterior.

En este contexto tan adverso a los trabajadores, las patronales acentúan la prédica sobre la pérdida de sentido de las estructuras sindicales.

La regresión social que significa la anulación de derechos laborales ha significado también la reducción de la influencia y presencia de las entidades gremiales en el quehacer social. Los trabajadores perciben hoy que los gremios al no tener la fuerza de otros tiempos, no podrán garantizar su futuro laboral.

La política de debilitar el poder gremial le ha dado al poder em-

presario buen resultado al haberse adueñado del control político del Estado. Esto significa desmantelar desde el Estado todas aquellas herramientas que los trabajadores han ido construyendo, con lucha y movilización. Y se ha hecho también montando en la imagen del dirigente sindical que sabe cómo "hacer plata sin trabajar". Los medios de comunicación manejados por las grandes empresas no destinan espacio a los dirigentes sindicales que mantienen viva su fidelidad a los intereses de los trabajadores.

¿Qué nos queda por hacer a los trabajadores?... No existe UNA respuesta. Prácticamente hoy sería engañar o soberbia. Existe sí la búsqueda de un perfil nuevo de la acción sindical, pero tiene como sustento los viejos principios de justicia social. El nuevo sindicalismo se irá construyendo al calor de la nueva realidad, como se generó en la década del 40 aquel sindicalismo fuerte al compás del nuevo país surgido del proceso de sustitución de importaciones y reactivación industrial.

Aunque el horizonte pueda aparecer sin nitidez, los trabajadores somos conscientes, porque para algo sirve mirar y aprender de la historia, que los gremios son el último bastión para la defensa de sus intereses. Y también el principal instrumento. Porque a partir de la pérdida de muchas conquistas laborales impuesta por la hegemonía del gran Capital cada trabajador irá descubriendo que el elemental principio de dignidad exige levantar la cabeza, mirar alrededor, descubrir a los demás y organizarse en solidaridad, que es el principio elemental de la acción gremial. Es en beneficio propio. Porque nadie se salva sólo. Se descubrirá así que cada atropello gerencial no podrá ser resuelto en forma individual, y habrá que apelar a la organización gremial. Valorando el sentido de la afiliación. Porque dejará de ser una mera especulación económica—sumando y restando descuentos y beneficios—para descubrir el sentido y el valor del gremio en su aspecto más genuino: la necesidad de estar unidos y organizados para defender los derechos laborales e impedir que se consuma el despojo.

Cuando el discurso dominante pareciera imponer el convencimiento de que los gremios han perdido sentido, vale la pena reafirmar su vigencia.

La dura realidad que debemos enfrentar nos dará la razón, siempre y cuando—por supuesto—no nos hayamos dado por vencidos, no hayamos bajado los brazos, y sigamos convencidos que vale la pena seguir luchando por la dignidad y la vida.

El Director

SALUD una preocupación permanente

El problema de la atención de la salud, como lo hemos dicho otras veces, es una de las preocupaciones fundamentales de la Seccional Córdoba, porque vemos a diario las dificultades que tienen las compañeras, tanto en nuestra ciudad como en el interior, donde la desprotección es aún mayor. Hemos reiterado en notas y comunicados las diversas causas que nos han llevado a esta situación. Hoy la preocupación es cómo resolver una respuesta satisfactoria. Sabemos que no es fácil, porque las causas son muy profundas. Y nuestra Seccional no cuenta con todos los resortes de poder ni de recursos necesarios. Tenemos una estructura nacional que ha buscado diversas alternativas. La última fue el convenio con la Asociación de Clínicas por el sistema prepago, que intentó una respuesta favorable. Pero las Clínicas se han ido retirando del acuerdo. Y en estos momentos sabemos que en Buenos Aires se están buscando otras formas de convenio con la Federación Médica. Más allá de estas soluciones que se intentan desde la administración central, en Buenos Aires, nuestra Seccional sigue creyendo que la solución de fondo pasa por devolverle al ISSB la capacidad de prestación que tuvo en su momento.

Es decir internación, potenciar el Centro Médico Bancario, brindar servicios propios. Esta es una de las pocas alternativas que puede manejar en relación al no pago de plus por parte de los afiliados.

La Seccional Córdoba está tratando de dar respuesta en la propia sede gremial. Ha incorporado consultorios de odontología, oftalmología y fisioterapia como servicios propios de la entidad sindical, y se han habilitado consultorios de Clínica Médica, Pediatría, Enfermería y Laboratorio que son atendidos por profesionales del CEMEBACO.

Después de muchos años de estar ofreciendo esa alternativa, el ISSB está dentro del gremio y nosotros creemos que eso es positivo; y esperamos que eso complemen-

tación se de también en el plano de las decisiones y las propuestas, ya que no solamente está el tema de la salud, sino lo que hace a otras áreas del ISSB, que son sentidas por todo el gremio bancario, como la proveeduría, farmacia o la propia área administrativa. Aquí se verifican una serie de falencias que evidentemente demuestra que todo está manejado por Buenos Aires con criterios alejados de nuestra realidad y que no satisfacen de ninguna manera los reclamos que hacen los afiliados y nuestra Seccional sobre las carencias que deben sufrir los compañeros bancarios.

Cuando nosotros hablamos de federalizar la obra social estamos diciendo esto. Es necesaria la participación activa de las Seccionales en las decisiones de nuestra Obra Social. Porque los reclamos de los afiliados vienen al gremio, y nadie mejor que nosotros que estamos en contacto directo con la gente sabemos de los innumerables problemas cotidianos que necesitan soluciones. Algunos se molestan cuando planteamos esta voluntad de protagonismo, pero a nosotros nos preocupa encontrar respuestas satisfactorias para



atender la salud de nuestros afiliados. Y en este sentido hemos elevado diversas propuestas, insistiendo sobre todo en la necesidad de recuperar la capacidad de internación propia. En las otras áreas, de proveeduría y farmacia también hemos desarrollado, con el aporte de la Comisión Gremial Interna del ISSB y los delegados, una intensa campaña por medios televisivos para potenciar el funcionamiento de los servicios propios. En este sentido también cabe rescatar el trabajo y la dedicación del personal del ISSB, Córdoba, que han logrado importantes avances tanto en la proveeduría como en la farmacia, mejorando la atención y preocupándose por poner los artículos en un nivel realmente competitivo que favorezca a los afiliados. Para que todo esto funcione hace falta también que todos tomemos conciencia de que esos servicios son nuestros, y debemos aprovecharlos. Comprar en la farmacia y en la proveeduría del ISSB es también una forma de defender y potenciar nuestra Obra Social.

¿Cuál es el mensaje a los afiliados?

No hay que olvidar que las Obras Sociales han sido construidas con el aporte de los afiliados, que suplieron, hace muchos años, una deficiencia del sistema de salud de la Argentina. Y son tan de los trabajadores que hasta el propio aporte patronal se puede interpretar que es un salario diferido, y pertenece a los trabajadores. Por lo tanto debemos exigir el control de la obra social y además que se nos rinda cuenta a nivel de los directores, para que haya una verdadera comunicación entre las necesidades de los afiliados y de quienes tengan la responsabilidad de ejercer la función de estar al frente de la Obra Social.

Tenemos que fortalecer la Obra Social, defenderla, evitar los excesos en que incurrían muchos afiliados con el préstamo del carnet, el entregar cheques para compensar "plus", el uso abusivo que se hace de la chequera. Recordar que se hace un esfuerzo muy grande del conjunto, que cuando utilizamos nosotros la Obra Social hay todo un conjunto aportando para eso. No hay que olvidar nunca que la Obra Social nace de un principio solidario y ese principio solidario nos tiene que hacer cuidar nuestra Obra Social. Exigir que sea bien administrada, pero no olvidarnos nunca que es de los trabajadores y como algo nuestro, defenderlo siempre.

LA LUCHA POR LA ESTABILIDAD



A principios de noviembre tuvimos que encarar una dura lucha en el proyecto de ley por el que en el ámbito de la banca provincial y cajas previsionales se introducían graves perjuicios en nuestros derechos laborales.

No desconocíamos que el "ajuste para abajo" que se viene instrumentando a nivel nacional, (también llegaría a la Provincia. Por eso desde hace dos años desarrollamos una intensa campaña en defensa de la banca provincial, con propuestas concretas que buscaban potenciar su rol.

Sin embargo los poderes ejecutivo y legislativo provincial, así como los directores de los mismos bancos, ignoraron este esfuerzo de la seccional y de los trabajadores que canalizaron por el gremio sus inquietudes.

El proyecto, que al fin fue aprobado por la mayoría radical, significa un grave retroceso para los trabajadores bancarios. El criterio de obediencia partidaria de los legisladores, significó una nueva frustración para quienes estamos interesados en consolidar las instituciones democráticas. Hacer oídos sordos a un sector social importante como el nuestro, no hace más que acentuar la falta de credibilidad en los políticos y en la política en general. Y esto no es bueno.

Desde nuestra Seccional hicimos todo lo que estaba a nuestro alcance. Entrevistamos a los legisladores con propuestas de modificaciones que no fueron tenidas en cuenta. Convocamos a plenarios de delegados, realizamos asambleas en las sucursales, y nos movilizamos masivamente por las calles de nuestra ciudad. Las Seccionales del interior también realizaron paros de actividad, y en Córdoba el alto nivel de acatamiento al abandono de larvas del 20 de noviembre indicó claramente una voluntad de lucha que hemos potenciado en todo momento y con todos nuestros recursos.

Pero está claro que no son los gremios ni los sindicalistas los que votan las leyes sino los legisladores elegidos por el voto mayoritario. Quizás esto nos enseñe para otra vez que a la hora de votar tendríamos que fijarnos mejor para evitar que con los mismos instrumentos de la democracia se vulneren los derechos de los trabajadores.

A pesar de este resultado adverso, el gremio ha realizado gestiones con el objeto de intentar revertir algunos aspectos, a la hora de la reglamentación de la ley, para lo cual se han mantenido entrevistas con el Ministro de Trabajo y a nivel de Directores. Un indicio favorable fue lo logrado en las Cajas Previsionales, donde, a pesar de que la ley elimina el régimen bancario a sus empleados, mediante un acuerdo de partes homologado en el Ministerio, hemos logrado restituir esa condición.

En esta política defensiva que nos plantea la dura realidad actual, nuestra seccional seguirá volcando toda su voluntad, sus recursos y su compromiso para resistir nuevos atropellos y lograr condiciones de dignidad y justicia para nosotros como trabajadores, y nuestra familias.

En defensa de la Banca Nacional

El viernes 20 de setiembre las Juntas Gremiales Internas de la Banca Oficial y la Seccional Córdoba de la Asociación Bancaria convocaron a una Conferencia de Prensa en el hall central del Banco Nación - Córdoba para dar a conocer el documento que a continuación transcribimos. En dicha conferencia se encontraban presentes los Secretarios Generales de la Junta Gremial Interna del Banco Nación, Jorge Serua, de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, Omar Peralta, del Banco Hipotecario, Susana Aberasturi, del BANADE, Atila González Quintana y miembros del Secretariado de la Seccional Córdoba de la Asociación Bancaria.

Los trabajadores de la Banca Nacional defendemos nuestra fuente de trabajo convencidos de que la economía del país sólo podrá reactivarse si cuenta con instrumentos financieros capaces de potenciar la actividad en todas las regiones.

Este es el rol que ha venido cumpliendo la Banca Oficial, mas allá de todas las campañas de desprestigio que en realidad apuntan a justificar su achicamiento para favorecer a la banca privada extranjera.

Para demostrar nuestra afirmación sólo bastan algunos datos:

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

1. Es la primera compañía aseguradora del país. Su patrimonio representa el 18,9% del total del patrimonio de las 217 compañías aseguradoras que están en el país. Este patrimonio es mayor que el de la suma de las últimas 100 compañías aseguradoras.

2. La Caja tiene 9.300.000 seguros de vida, lo que representa el 42%. En cuanto a seguros de vehículos representa el 15,1% del total del mercado.

3. En la nueva línea de créditos al 23-7-91 la Caja otorgó préstamos por un total de U\$S 53.000.000, de los cuales 15.700 corresponden a consumo; 1.500 a vivienda y 330 a rodados.
4. En cuanto a las afirmaciones del Dr. Cavallo de privatizar los seguros de la Caja, le preguntamos al Ministro: Qué intereses extraños se persiguen contra una Institución en el último ejercicio ganó U\$S 80.000.000 y es un ejemplo en eficiencia y cobertura social para varios millones de argentinos.
5. Denunciamos las pretensiones de las Compañías General Re (EE UU) y el Grupo Manfrey (España), entre otros extranjeros, de copar el mercado, que bregan por la desaparición de la Caja, ya que su existencia regula el precio del mercado.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

1. El Banco Nación, posee Sucursales en todo el territorio del país, ubicadas en zonas, donde la Banca privada no seradica ni se radicará. Y allí cumple con sus funciones de fomento, llevando el crédito y los servicios a los lugares más recónditos.

2. La Banca Oficial tiene:

En poblaciones de menos de 200.000 habitantes			
Oficial	Privada	Cooper.	Extranjera
1.265	464	621	34
En poblaciones de más de 200.000 habitantes			
Oficial	Privada	Cooperativa	Extranjera
533	924	414	341

Esto revela la concentración de la Banca privada y extranjera en los grandes centros urbanos, de fácil actividad lucrativa, mientras que la Banca oficial y cooperativa desarrolla su actividad de servicio con un criterio que responde al desarrollo más armónico y federal del país.

3. En el período 1980 a 1989 aumentaron las sucursales de la Banca privada en un 60% y extranjera en un 97%, mientras que la Banca Oficial (nacional y provincial) sólo tuvo un incremento del 12% a la vez que redujo su personal, como en el caso del Banco Nación (8.000 empleados). A pesar de ello, el incremento de depósitos fue mayor al de la banca privada: un 4% sobre un 3%.
4. Con relación a los préstamos y su incobrabilidad, en las sucursales que integran la zonal Córdoba, podemos decir que los préstamos que se encuentran en cartera morosa ascienden al 15% de la cartera activa, lo que se considera normal, ya que esa morosidad no significa su incobrabilidad y sólo el 0,80% del monto total se encuentra dentro de esta franja.
5. Todo el país sabe que la Banca Oficial además de afrontar el mayor peso del desarrollo del país, ha sido y es una garantía para que las divisas queden en el país, evitando el éxodo que han facilitado los Bancos privados extranjeros.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se deben revitalizar las funciones del Banco Hipotecario porque la necesidad de viviendas es cada vez mayor y sólo una decidida acción del Estado en favor de los más necesitados puede garantizar una solución eficaz, con un criterio de Justicia Social.

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

Las funciones que históricamente ha cumplido, no pueden desplazarse por las ambiciones de la Banca Mundial, que acentuando la dependencia, busca someter el futuro industrial y productivo del país a los designios imperiales.

Sólo restituyendo el rol a una banca de neto contenido nacional, recuperaremos nuestro poder de decisión como pueblo y como Nación.

No puede haber reactivación productiva y nuevas fuentes de trabajo si no contamos con una herramienta financiera propia, que garantice la soberanía y la independencia económica.



Conocidas las primeras publicaciones sobre el futuro destino de la banca oficial (Nacional y Provincial), los bancarios supimos que nuevamente los trabajadores seríamos objeto de nuevas discriminaciones e injusticias.

Lo que ya en otros tiempos se calificó como: "Racionalización Administrativa", ahora este gobierno lo quiere implementar como plan de "Estructuración del Estado" que en definitiva tiene las mismas consecuencias inmediatas; los trabajadores vemos nuestra fuente de trabajo amenazada y la Banca Nacional en camino de privatización.

Movilizado el gremio, las Comisiones Gremiales de los Bancos Oficiales, intentaron dar respuesta a la inquietud y preocupación instaladas en todos nuestros compañeros de la Banca Oficial. La movilización en Buenos Aires fue una clara expresión.

La insensibilidad del Ministerio de Economía, fue puesta de manifiesto nuevamente procediendo a instrumentar el Decreto Nº 1917 del P.E. sobre la reforma del sistema bancario Oficial, comenzando por el Banco de la Nación, dando sus primeros pasos concretos al derogar y/o modificar importantes artículos del Estatuto de Personal en sus disposiciones permanentes.

La intención de estas modificaciones son claras: Apunta a la eliminación de múltiples conquistas logradas por los trabajadores de estos bancos y el gremio a través de todos estos años. Los artículos derogados contemplaban: Gratificación por jubilación; régimen disciplinario; junta de disciplina (instrumento de defensa de los trabajadores); franquicias horarias; régimen indemnizatorio y licencias; período de adaptación jubilatorio. Se sustituye el art. 3 bis del Estatuto que contemplaba el ingreso restringido de personal, destinado solamente para la categoría inicial. Ahora se autoriza al Directorio a designar personal en cualquier categoría. Esta medida concilia con la carrera bancaria, atento a que las categorías superiores y de relevancia, serán designados a "dedo".

Es de pensar que el resto de los Bancos Oficiales adopten medidas similares y quedará el "paquete" preparado para que en las provincias puedan empezar este proyecto, pausando la entrega del patrimonio nacional, a los insaciables empresarios asociados con la Banca Internacional, cuyos notorios instrumentos son el Banco Mundial y el FMI; los que ya están preparados para recibir su parte en recompensa al apoyo de este plan Económico ejecutado por Domingo Cavallo y controlado por Terence Todman.

Nos queda continuar la resistencia, denunciar esta maniobra y que el pueblo argentino sepa que los trabajadores somos nuevamente víctimas de la entrega y de la injusticia.

NELSON VIDELA

DOCUMENTO

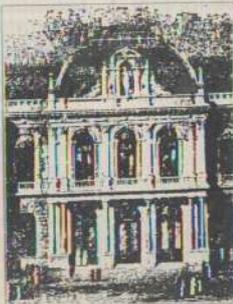
PROPUESTAS

PARA EL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Con el aporte recogido en asambleas, el Secretariado Seccional Córdoba elaboró estas PROPUESTAS, convocando al debate de las mismas y haciéndolas llegar a los diversos estamentos del gobierno provincial y del Banco de la Provincia de Córdoba.

1. Exigimos participación en el debate sobre el perfil de Banco que necesita la provincia. Seguir negando, por parte del Directorio, el derecho a expresar institucionalmente, a través del Gremio, la perspectiva de los trabajadores, es desconocer que son los trabajadores quienes han construido y construyen el Banco, más allá de las ocasionales políticas.
2. Estas propuestas, que el Gremio pone a consideración de todos los Compañeros, deben enriquecerse con el aporte de cada uno. No agotan los múltiples aspectos que necesitan de una correcta adecuación para potenciar el rol de la Banca provincial al servicio de la economía regional.
3. Deben contemplarse formas de mejorar y acrecentar los servicios, de activar la producción mediante el crédito, su seguimiento y el reciclaje de dinero, de reactivar el mercado bancario mediante la inversión crediticia en diversos sectores productivos en forma complementaria con toda la Banca, etc.
4. A la ineficiencia administrativa actual a nivel de Directorio, que ha acrecentado en los últimos meses las

deudas del sector privado, para actualizarlas luego como argumentos en contra de la Banca provincial, debemos oponerle la eficiencia de nuestro trabajo cotidiano que ha engrandecido



la Institución más allá de manejos y desmanejos políticos.

5. Sostenemos la necesidad de reducir el organigrama de la superestructura gerencial del Banco (eliminación de subgerencias generales, gerencias adscriptas y gerencias departamentales que conforman una burocracia que obstaculiza la toma de decisiones adecuadas a las reglas de juego en el negocio

bancario).

6. Debe potenciarse la descentralización a los fines de otorgar mayor dinamismo y eficacia competitiva, proporcionando más autonomía a los gerentes de sucursales en la concreción de operaciones comerciales que beneficien al Banco, ante la realidad de una excesiva concentración administrativa en los más altos niveles de decisión política del Banco, que no casualmente es donde se han producido las más graves irregularidades sobre el manejo de las cuentas deudoras.
7. Debe porporcionarse una mayor descentralización administrativa de Casa Central para posibilitar la apertura de nuevas bocas de atención al público.
8. Deben concentrarse los recursos humanos en aquellas áreas que representan ingresos para el Banco.
9. Deben asignarse responsabilidades a todos los niveles y diseñarse una carrera bancaria que favorezca la promoción en base a la capacidad y al mérito, reconociendo la dedicación que los empleados han brindado y brindan a la Institución.
10. Debe tenderse a que los ordenanzas tengan la posibilidad cierta de pasar a la rama administrativa, previa capacitación.
11. Debe disponerse la utilización de la flota de automoto-

res única y exclusivamente para tareas productivas del Banco, eliminando la utilización de los mismos por parte de los Directorios y Síndico para fines personales. Esto implica potenciar la actividad de los choferes en roles que beneficien al Banco, eliminando la contratación de servicios para fletes o traslados.

12. Teniendo en cuenta el rol de fomento del Banco debe potenciarse la actividad de las sucursales de las localidades del interior. Si bien el Banco debe ser superavitario en su conjunto, sin tener el lucro como fin último, tiene que contemplar la situación de sucursales en zonas menos beneficiosas compensándolas con otras más pro-

ductivas. Este es un sentido irrenunciable de la Banca Provincial, que nunca será cubierto por la Banca Privada. Por ello es necesario concientizar e interesar a las fuerzas vivas de cada comunidad, tal como ha venido impulsando la Seccional Córdoba desde hace dos años.

13. En relación a la política de horas extras y/o pagos proponemos una mejor distribución para que las mismas lleguen en forma equitativa también a las sucursales urbanas y del interior, y no sean motivo de tratos preferenciales que generan divisiones entre los trabajadores.
14. Exigimos participación gremial en la administración

del Fondo de Emergencia Familiar para una más correcta utilización de estos recursos, que deben priorizarse en función de reales necesidades de los Compañeros/as.

15. Redefinir el Fondo Compensador para garantizar un haber digno a los jubilados, igual al de los activos, ajustándose a la Reglamentación originaria, para evitar los excesos como el caso de los Presidentes (Cendoya) y Directores, que con dos años de antigüedad cobran un beneficio que construimos entre todos.
16. Defender la autarquía del Banco, estableciendo normas precisas y penalizaciones concretas en caso de transgresión, para evitar que el Gobierno Provincial haga uso indiscriminado de los fondos de la Institución, como ha venido sucediendo en los últimos años.
17. Reever la contratación de servicios (Juncadela - Oca, etc.) teniendo en cuenta los criterios y sistemas posibles que han demostrado ser eficientes.
18. Impulsar la constitución de una Comisión de máximo nivel con la presencia de economistas de indiscutible trayectoria y la participación del gremio, para elaborar pautas concretas que aseguren — en este proceso de adecuación — el fortalecimiento del Banco y las mejores condiciones laborales.

Córdoba, 27 de setiembre de 1991.

BANCO SOCIAL

Su defensa

Ante la difícil situación por la que atraviesa nuestro Banco, sumada a los proyectos de "redimensionamiento" debemos adoptar una firme actitud en defensa de nuestra fuente de trabajo.

Necesitamos que nuestra institución cumpla con su rol de servir a la comunidad. El Banco Social tiene definidas sus funciones específicas, y por eso nos oponemos a la fusión de nuestro Banco con el Banco de la Provincia de Córdoba.

El manejo del Banco tiene graves fallas, básicamente porque se otorgan créditos con criterio de orden político o "sugeridos" por instancias gubernamentales y forzando a los máximos niveles administrativos (que también son cómplices por complacencia) a convalidar esas operatividades.

Para revertir esta situación el Directorio debe cambiar de inmediato adoptando una administración honesta, eficiente y dinámica que optimice la rentabilidad del Banco.

Es imperioso poner el Banco en condiciones de competir en el mercado con responsabilidad creativa y garantizando su inserción con posibilidades ciertas de éxito.

Desde la ASOCIACIÓN BANCARIA estamos promoviendo e incentivando la marcha de distintas Comisiones de Trabajo con la participación activa de muchos empleados del banco sin distinciones de ningún tipo.

Por eso RATIFICAMOS EL COMPROMISO de la Seccional Córdoba en la defensa de la fuente de trabajo y CONVOCAMOS a cada uno de los empleados del Banco Social para aportar las iniciativas que sirvan a mejor promover y desarrollar las actividades que le son propias (Juegos, Crédito Social, etc.) para definir desde los trabajadores los mejores proyectos que sirvan al presente y al futuro del Banco Social, de los Trabajadores y de todos los cordobeses.

Extracto del Documento de la Asociación Bancaria - 4 de Julio de 1991.

20 de Setiembre

DIA DEL JUBILADO

Como todos los años, nuestra Seccional organizó la celebración del Día del Jubilado Bancario, que conmemora el nacimiento del Sistema Nacional de Previsión con la promulgación de la Ley 4349 en el año 1904, y la creación de la Caja Previsional para Empleados Bancarios, en 1923, cuya restitución seguimos reclamando, para garantizar una jubilación digna para todos los bancarios.

El 21 de Setiembre, con la llegada de la primavera, 350 jubilados partieron en ocho ómnibus desde la sede del Gremio, hacia nuestra Colonia de Tanti, donde celebraron el Día del Jubilado Bancario, con un almuerzo que fue atendido por los empleados de nuestra Seccional y organizado por la Secretaría de Previsión a cargo del Cro. Atila González Quintana.



El almuerzo estuvo amenizado con música y humor, realizándose también en el sorteo de 38 premios, con el número de la tarjeta. La alegría primaveral quedó demostrada en el baile que hizo mover las tabas a más de uno...



Como todos los años se hicieron entrega de medallas y diplomas recordatorios a los afiliados que cumplieron los 50 años de afiliados a la Asociación Bancaria. Las menciones correspondieron a los compañeros Isidoro Pedro Mansilla y Francisco Antonio Quinodoz, este último fallecido hace un mes por lo que el recordatorio fue entregado a su esposa.

EL BANCARIO

SECRETARIA DE PREVISION

Nuestro trabajo

La situación de los jubilados ha sido y sigue siendo una preocupación fundamental para este Secretariado de la Asociación Bancaria. Nadie desconoce la grave situación que deben soportar como consecuencia de una política que día a día margina más a quienes debieran poder disfrutar del fruto de tantos años de trabajo.

Desde que nos hicimos cargo de la Secretaría de Previsión hemos llevado nuestra acción en dos direcciones: Por un lado acompañar y promover la lucha de nuestros Jubilados bancarios nacionales, articulándose con las demás comisiones de jubilados nacionales. En este sentido se realizaron las famosas Marchas en Silencio, con la reivindicación fundamental de un haber mínimo de A 300.000. Además, se realizaron gestiones ante las Cámaras Legislativas, obteniendo un pronunciamiento concreto que acompañaba el reclamo de los jubilados. Y un sin número de cartas y notas elevadas al máximo nivel del Poder Ejecutivo Nacional y al Secretario de Seguridad Social de la Nación, quienes hasta el momento no han brindado una respuesta satisfactoria.

Esta lucha de los jubilados también recoge la necesidad de no sólo mantener sino de fortalecer el Sistema Previsional estatal, ya que la prdica en favor de la privatización de las Cajas que viene realizando el Gobierno Nacional se sustenta en el modelo chileno que no ofrece garantía de continuidad por la ausencia de confiabilidad en los empresarios privados, que en nuestro país, han demostrado una y mil veces, su vocación por constituir empresas pobres con empresarios ri-

cos, como en el Caso del BIBA y Bulgheroni.

Por otra parte hemos desarrollado una acción tendiente a que los jubilados se sientan parte activa en la vida de la Asociación Bancaria. En este sentido un Jubilado ha sido designado miembro del Consejo Asesor ante el ISSB, quien juntamente con otros jubilados llevan la tarea de asesorar todos los días en la sede del gremio sobre los temas inherentes a internaciones, reintegros, prótesis, etc. Nuestra intención es que los afiliados jubilados se interiorice de los acuerdos, condiciones, etc. entre el ISSB y clínicas y sanatorios antes de que se los utilice, para evitar de este modo el riesgo de ser sorprendido en la buena fe y obligados a pagar plus.

Los afiliados próximos a jubilarse deben saber que en la Secretaría de

Previsión cuentan con todo el servicio necesario para la tramitación, asesoramiento y seguimiento hasta el cobro de la primera liquidación en forma totalmente gratuita.

Además, como todos los años, hemos realizado el 20 de Setiembre la Fiesta del Jubilado, en su día, con un almuerzo en nuestra Colonia de Tanti. Y en el marco de la semana del Bancario, hemos organizado el Tercer Campeonato de Tiro en las instalaciones del Tiro Federal Córdoba, con importantes premios y un almuerzo cñollo.

Dentro de las actividades en beneficio de los jubilados, nuestro gremio cuenta con un servicio permanente especial de turismo, habiéndose realizado varios viajes a distintos centros turísticos del país. Los interesados deben concurrir a informarse en la sede del gremio.

Para terminar quiero reiterar la convocatoria a todos nuestros jubilados tanto nacionales, provinciales o privados a seguir trabajando un espacio adecuado para canalizar inquietudes, iniciativas y además, encarar en forma orgánica las problemáticas gremiales específicas que padece nuestra clase pasiva.

Atila González Quintana

Anlité

LINEA DE COSMETOLOGIA

DISTRIBUIDO POR SPRO

SALES PROMOTIONS S.A.

Antonio Gianelli 966 • Tel. 713887 • Córdoba

EL BANCARIO

MARCHA AL CONGRESO NACIONAL

Córdoba dijo ¡Presente!

El pasado martes 24 de septiembre tuvo lugar en las calles de Buenos Aires la denominada "Marcha al Congreso Nacional", movilización convocada por nuestro gremio. Se hicieron presentes la gran mayoría de las 63 seccionales que componen la Asociación Bancaria, que marcharon desde su sede central hacia el Congreso de la Nación.

El motivo de la movilización es por todos conocido: la defensa de la banca oficial y provincial, jaqueada y cuestionada hoy por los organismos internacionales de crédito.

En la plaza frente al Congreso, los 10.000 trabajadores bancarios de todo el país escucharon el mensaje del Secretario General de la Asociación Bancaria, compañero Juan J. Zanola, haciéndose entrega posteriormente de la posición de nuestro gremio sobre la situación de la banca oficial y provincial ante autoridades legislativas.

Y Córdoba no podía estar ausente de esta convocatoria.

Con más de un centenar de compañeros que tuvieron



que solucionar los problemas de sus insistencias, los inconvenientes familiares que un largo viaje demanda en un día de semana laborable, etc., nuestra Seccional -encabezada por su Secretario General compañero Fautino López- dijo PRESENTE una vez más. Se ratifica de esta forma el compromiso de nuestro gremio de seguir luchando en contra del achicamiento del patrimonio nacional, de no

dejarnos confundir por los discursos de quienes interpretan la reestructuración de la banca con el achicamiento iluso y llano de su personal. Es en definitiva, nuestra posición de no ceder resignadamente a las presiones del Banco Mundial y de quienes implementan su política en nuestro país.

Todo esto y mucho más fue el motivo de conversación y debate a lo largo del viaje realizado, oportunidad en que aprovechamos para estrechar vínculos de mayor amistad entre los integrantes de la delegación, a la vez que una mayor planificación de las tareas a realizar de aquí en más.

GRAZIANI

GRAFICA

FOLLETOS - CATALOGOS - PLANILLAS - DIARIOS -
CAJAS - REVISTAS - LIBROS - VOLANTES - AFICHES
CALCOMANIAS - ALMANAQUES COMERCIALES.

Gdcr. J. PAEZ MOLINA 260 Bº ALTO ALBERDI - FAX TEL. 80-5607 - CORDOBA 5003

CENTENARIO DEL BANCO NACION

1891 - 26 de Octubre 1991

Así nació...

Jorge Villarroel, afiliado a la Asociación Bancaria desde 1948, jubilado desde el año 1985, tiene una larga trayectoria gremial. Fue cesanteado, junto con sus compañeros, en la huelga de 1959, durante el gobierno de Frondizi y reincorporado en 1964 en el gobierno de Illia. Estuvo como secretario Adjunto de la Asociación Bancaria de Catamarca y actualmente es miembro del Centro de Jubilados del Banco Nación, de la Comisión de Jubilados de la Asociación Bancaria y Congresal Suplente N° 1 de la Seccional Córdoba.

Con motivo de los 100 años del Banco Nación el compañero Villarroel redactó un extenso trabajo sobre la fecha que se conmemora, del que publicamos un extracto.

1891 - 1991. Cien años en la vida de una institución exigen una profunda reflexión en su tratamiento so pena de equivocarse si se incurre en la ligereza o torpeza.

En el fásto que conmemoramos existe la disyuntiva entre hombre y objeto de su creación. Cargar el acento en uno puede ser motivo de injusticia para el otro. Trataremos de ser ecuanimes en ambos.

Una sucinta revisión histórica de las diversas instituciones que llamadas bancos o de otro modo, surgieron, declinaron y desaparecieron unas y se conservan enhiestas otras, nos permitirá comprender la importancia de la decisión del Dr. Carlos Pellegrini.

En 1818 los pregoneros leían en las calles de Buenos Aires un bando firmado por Pueyrredón en el que comunicaba a la población sobre la creación de la CAJA NACIONAL DE FONDOS DE SUDAMERICA. Esta institución de carácter bancario (reemplazada en 1822 por el BANCO DE BUENOS AIRES), es el primer antecedente de institución financiera en nuestro medio. Durante la presidencia de Rivadavia se disolvió el BANCO DE BUENOS AIRES para crearse el BANCO NACIONAL, cuya vida aunque menos efímera, no se extiende más allá de 1836 cuando don Juan Manuel de Rosas lo disuelve para crear la junta administrativa de LA CASA DE LA MONEDA. Dicha casa con el correr de los años fue conocida popularmente como casa de moneda. Transcurridos los acontecimientos de Caseros, cambió de denominación llamándose BANCO Y CASA DE MONEDA. Luego tras las reformas que introduce el Dr. Dalmacio Vélez Sársfield, recibe el nombre de BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Asimismo y por ese entonces comienzan a aparecer otras instituciones en el



panorama financiero del país. Entre ellas el BANCO DE LONDRES - EL NUEVO BANCO ITALIANO Y EL BANCO ITALIA Y RIO DE LA PLATA. Todos ellos de carácter privado. Hacia 1872, durante la presidencia de Sarmiento se funda una nueva institución denominada BANCO NACIONAL. Cuenta entre sus accionistas a hombres de la jerarquía de Anchorena y Lanús. Comenzó a funcionar en el edificio que primitivamente había pertenecido al teatro Colón, en la esquina de Rivadavia y Reconquista construido bajo la Dirección del Ing. Carlos Enrique Pellegrini, padre del fundador del futuro BANCO DE LA NACION ARGENTINA. La vida de esta institución fue más extensa, pero no pudo superar la crisis de 1890. Caído el gobierno de Juárez Celman y asumida la presidencia por el Dr. Carlos Pellegrini, encara con su ministro Vicente Fidel López la creación de nuestra institución, tras la quiebra del BANCO NACIONAL.

En un principio creyeron que licitando la venta de acciones lograrían que los potenciales inversores acudirían a su llamado. Pero la desconfianza había ganado el ánimo del hombre argentino fracasaron en esta primer intentona. No desfallecieron, y ante la imposibilidad de obtener el capital por la primera vía presidente y ministro de hacienda desidieron que la CAJA DE COMERCIO facilitara los 50 millones de pesos para iniciar las actividades del banco. El documento fue firmado por el primer presidente del organismo, Vicente Cáceres, y constituye el acta fundacional de esta gran Institución netamente argentina.

Día del Niño

Como en años anteriores, la Seccional Córdoba organizó festejos especiales para los hijos de nuestros afiliados. El sábado 3 y el Domingo 4 de Agosto nuestros niños acompañados de sus padres, en un número que superó las 4.000 personas, disfrutaron de funciones especiales en el CIRCO ORLANDO ORFEL.



EN EL INTERIOR

Nuestra Seccional llegó también a las delegaciones del interior, donde se organizaron diversos espectáculos y festejos para los hijos de los afiliados del interior. En Villa Dolores se congregó la familia bancaria de las localidades del valle de trasandinos (La Paz, Salsacate).

El Valle de Punilla se congregó en la Mutual de Empleados del Banco Social, en Malin, donde concurren los niños con sus padres, de La Cumbre, La Falda, Cosquín, Villa Carlos Paz.

Festejos semejantes se realizaron en Deán Funes, Jesús María, Alta Gracia, nucleando a los afiliados de las demás localidades de la zona.

Debemos destacar el esfuerzo de los compañeros delegados del interior, que coordinaron todos los detalles con nuestra Seccional, a través de la Sección

taría del Interior.

La Seccional Córdoba quiso de este modo brindar la posibilidad del encuentro y confraternidad a nuestros compañeros del interior, muchas veces relegados de los beneficios sociales y cuya atención es una constante preocupación de este Secretariado, para lo que también requerimos nos hagan llegar iniciativas y propuestas.



Oso, elefantes, monos, payasos, bailarinas, acróbatas y el magnífico espectáculo de las aguas danzantes revelaron una alta calidad artística de este Circo Internacional, considerado como uno de los más importantes del mundo.

ACTIVIDADES BANCARIAS

JORNADAS DE MARKETING BANCARIO

Los días 28 y 29 de agosto se realizaron, con excelente participación, las primeras jornadas sobre Marketing Bancario dirigido a empleados del Banco Social de Córdoba con el objetivo de brindar a los participantes un panorama general del Marketing Bancario y su aplicación en las entidades financieras actuales.

sumidores actuales o potenciales, haciendo de éste un consumidor habitual.

Ambas jornadas estuvieron signadas por el entusiasmo y el optimismo que genera conocer nuevas técnicas administrativas y comerciales que acerquen soluciones para potenciar el rol de la banca provincial, adecuándola a las necesidades actuales, con una visión amplia y participativa.



Dichas jornadas, organizadas por la Seccional Córdoba de la Asociación Bancaria, se realizaron en la sala de trabajo del Banco Social, contando con la asistencia, tanto de auxiliares administrativos como Jefes de División y de Departamento. En la oportunidad se abordaron temas referidos a la introducción de esta técnica en las políticas comerciales de los bancos en general y de la banca provincial en particular.

Los disertantes fueron Horacio Pesci, Analista de Sistemas; Horacio Ceballos, Lic. en Administración y Sergio Podingo, Contador Público y Lic. en Administración, quienes definieron al Marketing como "la gestión que coordina e implementa todas las operaciones básicas de un banco permitiendo la venta óptima de sus servicios". Este concepto parte de la necesidad del cliente, para quien se deben elaborar servicios o productos que satisfagan sus necesidades de consumo o de uso, determinando el esfuerzo total para vender con ganancia el máximo de producción a los con-



Banco HORIZONTE Coop. Ltda.

"Protagonista con presencia y empuje"

- Títulos Públicos, Bonex, Acciones
- Comercio Exterior
- Compra-Venta de Dólares
- Préstamos en Australes y Dólares
- Plazo Fijo en Australes y Dólares
- Cuentas a la vista en Dólares
- Caja de Ahorro Común y Especial
- Tarjetas de Crédito Cabal, Argencard y Mastercard
- Oca Postal
- Seguro de Retiro San Cristóbal

Castro Barros 647 - Tel. 721716/0477
Córdoba





CUARTA MARATON DE LA FAMILIA BANGARIA

BANCARIOS

5.000 mts.

VARONES MAYORES:

- 1º Romero Vázquez, Facundo (Banco Prov. Cba.)
- 2º Quintana, Ricardo (Banco Meridional)
- 3º Dubini, Ernesto (Banco Córdoba)
- 4º Ozan, Victor Hugo (Bco. Córdoba)
- 5º Paiz, José (Caja de Jubilaciones)
- 6º Mules, Daniel (Bco. Social)
- 7º Vaca Narvaiz, Carlos (Bco. Córdoba)
- 8º Cambero, Osvaldo (Bco. Popular Financiero)
- 9º Elhakeh, Omar (Bco. Social)

PRINCIPIANTES:

- 1º Barberis, Daniel (Banco Córdoba)

VARONES VETERANOS:

- 1º Pereyra, Abelino (Bco. Córdoba)
- 2º Sarmiento, Oscar (Bco. Córdoba)
- 3º César, Carlos (Bco. Córdoba Suc. Mercado Norte)
- 4º Bustos, Pedro

DAMAS:

- 1º Vovard, Natalia (11 años de edad-Bco. Nación)
- 2º Vélez de Dubin, Claudia (Bco. Córdoba)

El signo más descolante en este deporte es la alta participación de los hijos de los trabajadores bancarios ya que permite un mejor desarrollo físico y espiritual de nuestros niños. Para el año 1991 tenemos pensado ofrecer un programa anual de atletismo y técnicas gimnásticas para nuestros niños y jóvenes. Agradecemos la colaboración brindada por Mutual del Bco. Córdoba, Mutual Banco Social Mutual Caja de Jubilaciones, a la Entidad del Banco Social de Córdoba y a las casas comerciales que adhieron a este evento.

A los que no les gustó correr participaron en la BICICLETEADA

Este tradicional evento deportivo se realiza todos los años como parte de la "semana bancaria" jerarquizándose en los niveles de competición con la intervención de atletas de otras provincias y de localidades del interior de Córdoba. Por primera vez en Córdoba capital se organizó la categoría "elite" exclusivamente para aquellos deportistas que tuvieran las mejores marcas de tiempo en anteriores competencias y de esa manera poder garantizar una distribución mayor de premios a otros atletas que también hicieron gran esfuerzo.

GANADORES

- FEDERADOS: 10.205 mts.
VARONES:
 1º Ríos Juan (33'06")
 2º Vilagra, Ramos (33'30")
 3º González, Ferrando (33'41")
 1º Quevedo, Norma
 2º Gigamba, Catalina
 3º Marchesio, Anaía



5 a 6 años: 50 mts.

- | | |
|-----------------------|----------------------|
| VARONES: | MENAS: |
| 1º José Pablo, García | 1º Caiza, Querredo |
| 2º Cristian García | 2º Evangelina, Arias |
| 3º Esteban, Pérez | 3º Laura, Monges |
| 4º Pablo Solfetti | 4º Noelia, Clavero |

7 a 8 años distancia 100 mts.

- VARONES:**
 1º Martín, Sarmiento
 2º Alejandro, García

9 a 10 años distancia 400 mts.

- | | |
|-----------------------|---------------------|
| VARONES: | MENAS: |
| 1º Ismael, Aza | 1º Andrea, Cerutti |
| 2º Martín, Richardson | 2º Daniela, Almoye |
| 3º Eduardo, López | 3º Carolina, García |

11 a 12 años distancia 800 mts.

- | | |
|---------------------|-------------------------|
| VARONES: | MENAS: |
| 1º Lito, Solfetti | 1º Cecilia, Del Perchío |
| 2º Martín, Quintana | 2º Inés, César |
| 3º Juan, López | |
| 4º Juan, Floria | |

13 a 15 años distancia 1200 mts.

- | | |
|-------------------------|----------------------------|
| VARONES: | DAMAS: |
| 1º Pablo, Conzatti | 1º Claudia, Vovard |
| 2º Luciano, Del Giudice | 2º Caiza, Vovard |
| | 3º Florencia, Bettsclausen |

EN NUESTRA SEDE GREMIAL

NUEVOS CONSULTORIOS

El 19 de Septiembre se realizó el acto inaugural de los nuevos consultorios habilitados en nuestra sede gremial (Maipú 38). El acto contó con la participación del Gerente General del Área Médica del ISSB.

Los nuevos consultorios son atendidos por personal del ISSB y se concretan luego de las gestiones realizadas por nuestra Seccional para extender la atención que proporciona el Centro Médico Bancario.

El Padre Justo "Vasco" Irazabal tuvo a su cargo la bendición de las instalaciones, y estuvieron presentes las Comisiones Gremiales Internas de las diversos bancos de la Seccional.



Faustino López, Secretario General de la Seccional Córdoba, destacó en el acto inaugural "que este esfuerzo conjunto del gremio y del ISSB señala la voluntad de proporcionar una mejor atención a la salud de nuestros afiliados, en el marco de crisis que vive todo el sistema de salud del país y de un modo particular las obras sociales, que han sido deliberadamente desmanteladas para favorecer la primacía de la medicina privada".

Los consultorios funcionan en el primer piso de la sede gremial. Los interesados deben solicitar turnos en forma personal o al Teléfono 45407.



Horarios

De Lunes a Viernes

- Clinica Médica:** 8hs a 20 hs.
Pediatría: 11,30 hs. a 14,30 hs.
Enfermería: 8 hs. a 20 hs.
Laboratorio: análisis para mayores de 15 años: 8 a 9 hs.
Odontología: 9hs. a 19 hs.
Fisioterapia: 8 hs. a 19,30 hs.
Oftalmología: Lunes 15,30 hs. a 19,30 hs.
Martes y Jueves: 11 a 15 hs.





Campeonato Interbancario de Fútbol

Imaginemos una mañana de invierno, algo nublado y con una temperatura que oscila entre los 4 y 5 grados. Hace frío, pero ello no amilana a los 22 leones que comienzan a poblar los escenarios del Dep. Colón, Avellaneda y del Banco Nación. Representan a los bancos Del Suquia, Nación, Israelita, Aciso, Social, Quiñes, Shaw... todos van atrás de una ilusión, GANAR. Para ello, algunos equipos se entrenaron duramente en el transcurso de la semana y tuvieron que aceptar la estrategia que su técnico les planificó. No se trata de un partido común entre "solteros" vs. "casados" ni "gorditos" vs. "flaquitos". Se trata del CAMPEONATO INTERBANCARIOS DE FÚTBOL.

Dicho campeonato se desarrolla durante todo el año dividido en dos torneos: APERTURA Y CLAUSURA, luego los respectivos ganadores de cada torneo definen el campeón del año, título que en la temporada 90 correspondió al Banco SUDECOR quien engalanó sus vitrinas con el tan ansiado trofeo y sus bravos pudieron lucir las medallas en el pecho. Ni la FIFA tiene la organización de este campeonato, se establecen por sorteo dos zonas de seis equipos cada una, los tres primeros de cada zona se clasifican y pasan a jugar la ronda de ganadores y el resto (los que son de madera) juegan la zona de perdedores. La ronda de ganadores se define por eliminación y de los tres equipos que quedan, el que haya cumplido la mejor actuación en la faz clasificatoria quedó en el "sombrero" y

define el torneo con ganador que suria de los otros dos.

Este torneo interbancario se solventa con el 50% que aporta la Seccional Córdoba de la A.B. y el otro 50% se les cobra a los no afiliados al gremio, es decir A 35.000 por partido. Todos los participantes deben ser bancarios o familiares directos de bancarios/as (hijos o esposos). El bancario puede o no estar afiliado al gremio, sino lo está debe pagar lo estipulado.

Hasta el momento se desarrolló el campeonato APERTURA del año 91 y se lo adjudicó el Banco Nación B que en disputada final venció al Banco Social. En el primer partido, por 1 a 0 y en el segundo empataron 1 a 1 que no le alcanzó a los muchachos del Social para jugar los 80 minutos de un tercer partido.

Pero no todo es sacrificio, técnica y entrenamiento. A fin de año se realiza un almuerzo o cena (para no perder la costumbre con fútbol de por medio entre el campeón vs. los delegados de los equipos), a los postres se reparten los premios: al campeón, al subcampeón, al goleador del año y a la villa menos batida. Esta reunión tiene la finalidad de conocerse y promover la actividad para que año a año se acerquen más equipos y que este campeonato sirva para fortalecer la familia bancaria, objetivo de los organizadores.

(Colaboró "Miki" Balsarini del Banco del Suquia y Tesorero de la Subcomisión de Fútbol de la A.B.)

ENCUENTRO DE LA BANCA PROVINCIAL

Respondiendo a la convocatoria de la Seccional Córdoba, deliberaron en Tari 50 militantes del gremio, los días 25 y 26 de Octubre, para considerar la postura de nuestra Seccional ante los planes de reestructuración de la banca provincial.

El viernes a la tarde los participantes tuvieron la oportunidad de escuchar diversas ponencias. El Secretario General Faustino López explicó las preocupaciones fundamentales de la Asociación Bancaria, planteando el desafío de nuevas formas del accionar gremial para enfrentar los planes de ajuste que acarrearán graves consecuencias a las conquistas laborales. En este sentido, remarcó la necesidad de dotar a la estabilidad laboral en la banca provincial.

El Dr. Rubén Layún, expuso sobre los alcances y perjuicios de las modificaciones en la legislación laboral que impulsa el gobierno nacional, y el Contador Daniel Wolovich se refirió en detalle a la actual situación de los bancos provinciales en el marco de la reforma financiera que se impulsa.

Distribuidos en 4 cuatros comisiones, los participantes debatieron aspectos puntuales de las reformas propuestas en el Banco de Córdoba y Banco Social, llegando a conclusiones que fueron expuestas en Plenarios donde se demostró la activa participación de todos, en el afán por implementar una política gremial capaz de garantizar la defensa de la fuente de trabajo, a la vez que los derechos gremiales que intentan conculcarse como la estabilidad laboral, la restricción de deportes al Fondo compensador, la eliminación de acciones guarderías a hijos discapacitados, así como el achicamiento de sueldos del interior.

VIAJE A LA ISLA DEL CERRITO

Del 26 al 30 de setiembre, se llevó a cabo el viaje de paseo y pesca a estos parajes. Dicho viaje coordinado por el Secretario Adj. Allero, Cro. Nelson Videla contó con la participación de una cuarentena de afiliados que entusiásticamente parieron de la sede de nuestra Seccional. Ya de regreso manifestaron su satisfacción por las características del lugar, sus paisajes y como era de esperar de nuestros eximios pescadores hasta cobraron del río algunas hermosas piezas de dorados. Agradecemos la atención brindada por los compañeros de las Seccionales Corrientes y Resistencia (Chaco).



CAMPEONATO DE PADDLE

Nuestro gremio organizó a través de los Secretarios Miguel Berrotarán y Aldo Acosta este evento para la banca privada. Uno de los objetivos, además del deportivo, fue integrar a los afiliados de estos bancos. Se inició el 4 de julio, en el Kangaroo Club, finalizando el 30 del mismo mes. Participaron afiliados de 14 bancos, resultando ganadores los siguientes compañeros: Campeón: Huber Homero - Fimppel Jorge (representantes de la Asoc.



El Secretario Aldo Acosta con los ganadores de la ronda mixta

bancaria). Sub-Campeones: Berti José Luis - Berti Ricardo (Bco. Suquia); 1ª Ronda perdedores: Aronso Noe - Turner Ariel (Bco Israelita); Mixtos: 1º Melinsky Felix - Koren Micaela (Banco Israelita)



Equipo Campeón

MARATON

César Carlos René, afiliado a la Asociación Bancaria, ingresó al Banco de la Provincia de Córdoba en junio de 1961, actualmente es Delegado de la Sucursal Mercado Norte y representa a nuestro gremio en todos los eventos donde participa, dentro de su categoría.

FICHA TECNICA

Nació el 25 - 12 - 39; Edad 51 años; Altura 1,72 - Peso 68 kilos; Categoría: Veteranos mayores de 50. Inició práctica del Atletismo: Junio 1988.

TITULOS

Campeón Córdoba: 10.000 mts llanos
Campeón Córdoba: 5.000 mts. llanos
Sub-campeón Argentino Posta 4 x 400
Campeón Córdoba Cross Country 8.000 mts.
3º Puesto Argentino Cross Country 8.000 mts.
3º Puesto Sudamericano Cross Country 8.000 mts.
Sub-Campeón Internacional Maxi-Games 10.000 mts llanos
Sub-Campeón Internacional Maxi-Games 3.000 mts cobistulos

PROXIMA COMPETENCIA

"XII Campeonato Argentino de Pista" Bahía Blanca.



OTRO "MANOTAZO" A LAS OBRAS SOCIALES



Se encuentra en el Congreso de la Nación un paquete impositivo remitido por el Ministro Cavallo que, de ser aprobado sin cambios, implicará un grave quebranto para las Obras Sociales nucleadas en la Administración del Seguro Social ANSSAL. Una de las modificaciones libra a los bancos del aporte —por vía de un impuesto a las comisiones e intereses— de unos 60 millones de dólares anuales.

Este artículo alude a la Ley orgánica que rige al Instituto de Servicios Sociales Bancarios y su régimen especial de constitución de fondos, que además de los aportes sobre sueldos de empleados (3%) y empleadores (6%) dispone que los bancos colicen un 2% de los intereses y comisiones de las operaciones que les dan renta. Pero este sistema no sólo da cobertura a los 600 mil afiliados del ISSB —sólo 250.000 son activos— sino que es el PILAR del organismo de compensación entre obras sociales ricas y pobres. La ANSSAL está obligada a redistribuir anualmente entre sus socios menos favorecidos un 10% del total de lo recaudado por todo el sistema, unos 200 millones de dólares. Con una particularidad: el Instituto Bancario, con su régimen excepcional de recursos, aportó en los últimos ejercicios casi el 50% del total.

Alterar este régimen de ingresos ahorraría a los bancos unos 60 millones de dólares y collocaría a todas las Obras Sociales en delicada situación.

Detrás de esta iniciativa está el Banco Mundial que busca reemplazar las Obras Sociales por un sistema pre-pago de libre sindicación. La transición al sector privado del sistema —privatizado ya en buena medida— acarrearía un encarecimiento de las prestaciones y su acotamiento al nivel primario.

Por eso llamamos a fortalecer la organización gremial para contrarrestar estos atropellos. No hacerle el juego a las patronales que fomenta las divisiones y desafilaciones, achacándole todos los males a la organización gremial.

Nuestro camino es la lucha en defensa de nuestros derechos.

HOMENAJE A ATILIO LOPEZ

Memoria de un luchador



El 16 de setiembre en el Sindicato de Luz y fuerza se recordó al Cro. Atilio López con un acto, al que nuestra Seccional adhirió.

Rescatar a este amigo significa para todo el pueblo trabajador rescatar su lucha y sobre todo su humildad.

Atilio López, ex Secretario General de U.T.A., hizo un sindicato de cuatro habitaciones y una para el gremio más combativo y con un gran protagonismo en la vida sindical de Córdoba.

Y fue así porque hasta entonces los colectiveros de Córdoba eran simples changarines y él les devolvió la dignidad plasmándolo en un convenio colectivo de trabajo, en las horas extras, en los francos compensatorios, en las cooperativas que se crearon en cada una de las empresas de transporte. Esto llevó a que el movimiento obrero en su conjunto reconociera en este gran dirigente su notable sensibilidad y amor a los trabajadores, eligiéndolo como Secretario General de la CGT en Córdoba.

Fue un hombre que transitó todos los caminos del trabajo, desde verdulero a la gran antecala del poder político. Esto no hubiese sido posible si el compañero Atilio no hubiera estado comprometido con una política que representaba la justicia social en función de los que menos tienen, y el apoyo solidario a los presos políticos y gremiales en la época de la dictadura de Onganía-Lanussa. Posteriormente el pueblo de Córdoba y el Gral. Perón le otorgaron el honor de representarnos, a todos los humildes militantes y activistas de Córdoba, con su candidatura a vicesgobernador de la Provincia.

Esta recordación del Cro. Atilio López en la actualidad adquiere especial significado ante la incertidumbre y el despojo que estamos viviendo todos los trabajadores de nuestra patria. Esto debe servir para que reflexionemos y que nuestros dirigentes, en lo gremial y político, actúen de acuerdo a la historia y los postulados que nos legara la Cra. Evita y el Gral. Perón que nos dijeron claramente: "Primero está la Patria, después el movimiento y luego los hombres".

La memoria del Cro. Atilio nos interpela para recordarnos a todos los trabajadores que debemos estar organizados, sin ambiciones personales ni sectoriales, y en función de lo más trascendente que tiene el hombre: su dignidad como Pueblo y como Nación. Sólo así recuperaremos nuestras banderas que hoy están dispersas y olvidadas por muchos que pretenden negarle actualidad y vigencia.

Raúl Cabanillas

Secretario de Relaciones Inter-sindicales

TURISMO

A PASEAR...

La Secretaría de Acción Social y Deporte ha llevado a cabo numerosos planes de turismo, impulsados por la Pro Secretaría "Tota" Santucho, para jubilados y pensionadas a distintos lugares del país. Así en los meses de Agosto, Setiembre y Octubre se realizaron 3 excursiones a Mar del Plata, de 7 días de duración cada una, y cerca de 140 afiliados jubilados-pensionadas disfrutaron del viaje, la estadia y la muy buena atención del hotel.

A Cataratas del Iguazú, Brasil, Paraguay parten 96 jubilados a fines de Octubre, y la misma cantidad irá a Mendoza y Chile en Noviembre y



El contingente que viajó el domingo 6 de Octubre a Mar del Plata.

Diciembre. Informamos a todos los afiliados jubilados y pensionadas, la fecha de los viajes a través de todos los medios de prensa de nuestra ciudad (diario, televisión y radios) para que puedan inscribirse con tiempo y así financiar el pago. Es interés de ésta Secretaría que disfruten de estos viajes la mayor cantidad posible de afiliados en esta etapa de su vida, donde la recreación es algo ganado y merecido después de tantos años de trabajo.

INFORMESE ESCUCHANDO

Toda la información del gremio, de lunes a viernes en: Radio LV2: Micro "Defienda sus derechos" en el programa Despierta Córdoba;

Hora: 6,35.

Radio LV3: Micro "Defienda sus derechos" en el Programa Matinal.

Hora 6,45.

Radio FM Acuario, 106.9. Programa "La hora de los gremios" de 8 hs. a 9 hs.

FM Logos, 92.9: Programa "Habitantes del silencio", a partir de las 23 hs. (Un programa para los hijos de nuestros afiliados.

Rincón Poético

ELLAS

*En el ocaso de aquel día
el sol perdía sus bellos rayos
tras ellas, imponentes montañas*

*Que orgullosas elevaban sus picos
y enaltecían sus bellos colores*

*Los fuertes marrones declinaban
dando lugar a suaves tostados
y estos galantemente el paso
cedían, a tenues beige; que se
perdían al pie de estos seres
rocosos, mezclándose con
suaves y cálidos verdes, de un
infinito pastizal.*

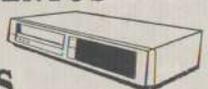
Pia R.
Banco Horizonte

ASOCIACION BANCARIA
 (Secretaría de Organización de Bancos)
 Montevideo 900

AL SERVICIO DE LOS AFILIADOS

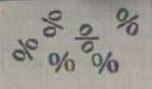
SU GARNET VALE SU GARNET VALE SU GARNET VALE SU GARNET VALE

DESCUENTOS EN VIDEOS



VIDEOS	DESCUENTO	
	Alquiler Películas	Servicio Técnico
EQUUS V.C. Ob. Salguero 470	25%	10%
CANDY V.C. Av. Fuerza Aérea 1808	20%	25%
SALSA V.C. Octavio Pinto 2180	15%	—
IMAGE V.C. Av. Rafael Núñez 4405	25%	—
TUCUMAN V.C. Turumán 2500	20%	10%
LEB Serv. Técnico Mercedario 1715 Bº Parque Capital	25%	25%
DEL MARQUES V.C. Suárez de Figueroa 451	—	—
TEMPO V.C. Av. Colón 1678	18%	—
LE CLUB VIDEO 24 de Setiembre 1637	20%	—
ALQUILER REPRODUCTORES SALSA V.C.	10%	—
TEMPO V.C.	18%	—

DESCUENTO EN LIBRERIAS



- LA GRAN MUÑECA: Dean Funes 144: Textos: 10% - Papelería: 5%
- NUBIS: Dean Funes 163 Loc. 10: Libros: 10%
- MONSERRAT: Dean Funes 89: Libros: 10%
- EL MUNDO DEL LIBRO: Ob. Trejo 4: Libros: 5%
- Utilles: 10%
- ASSANDRI: Dean Funes 61: Textos: 10%
- Utilles: 10%
- EL EMPORIO DE LA REVISTA: 9 de Julio 182: Libros: 5%
- PLATERO: Dean Funes 24: Utilles: 10%

GIMNASIO

Sabido es que las enfermedades llamadas "profesionales" (producidas por el tipo de labor desarrolladas) del empleado bancario están referidas a trastornos intestinales, cardiovasculares y columna, en su mayoría de raíz nerviosa. La inactividad física, común en nuestra tarea diaria, colabora con ellas.



Conscientes de que la mejor medicina es la prevención, la ASOCIACION BANCARIA, SECCIONAL CORDOBA, pone al Servicio de todos sus afiliados los siguientes GIMNASIOS:

Gimnasio Sudamericano: 25 de Mayo 225, Loc. 4 Actividades aeróbicas y/o complementos.

Gineceo: Estética Femenina. Gabinete Cosmético, Estética Corporal, Depilación, Manicura, Sauna (Descuento 10%) Solarium, Gimnasia Aeróbica, Work Out, Modeladora, Low Impact, Stretching (Desc. 20%) Curso de Pre-Parto Rivadavia 170. Local D. 1er. Piso. Galería Jardín.

Centro Integral de Yoga: Yoga, Tai-Chi-Chuan, Karate, Yoga para embarazadas. (Desc. 20%) Chacabuco 756. 1er. Piso.

PARA TODOS ESTOS SERVICIOS PASAR POR EL GREMIO Y RETIRAR ORDENES

ASESORIA LETRADA

Aseoramiento Gremial para activos y jubilados: Nuestro gremio cuenta con una Asesoría Letrada, que integran cuatro abogados y atienden diariamente, en forma totalmente gratuita, de 9 hs. a 14 hs., para consultas laborales tanto individuales como colectivas.

NUEVO SERVICIO NOTARIAL

Los afiliados que requieran servicios de escribanía deberán concurrir al gremio para el asesoramiento sobre el descuento en los diferentes trámites.

CINE

Se encuentran a disposición de los afiliados entradas y bonos con descuentos para los siguientes cines: La Pelit, Ocean, Rex I y Rex II: 50% descuento. Cine Teatro Córdoba: 70% descuento.



Retirar órdenes en Administración o Secretaría de Cultura.

SU GARNET VALE SU GARNET VALE SU GARNET VALE SU GARNET VALE

CAJA DE COMESTIBLES

A través de la Secretaría de Acción Social, a cargo del compañero Jorge Ceruti se implementó la CAJABAN, conteniendo 14 artículos, a modo de contribución, dentro de nuestras posibilidades, al abaratamiento de la canasta familiar, como una forma de estirar el salario, que está deprimido en todo nuestro sector.

- La Caja contiene los siguientes productos:**
- 1Ll. Aceite Maíz Mazola
 - 1Ll. Aceite mezcla Patito
 - 2 Kg. Azúcar Ancaeste - Ledesma
 - 1 Kg. Yerba Rosamonte
 - 1 Kg. Arroz Gallo Oro
 - 1 Kg. Harina Máximo
 - 1 Kg. Harina Leudante Toay
 - 1 Kg. Harina de trigo Tipo 000 Leticia
 - 2 Latas Tomates Peritas Inca x 380 Grs.
 - 1 Caja de Té x 50 Saq. CROSSE BLACKWELL y/o Virginia
 - 1 Detergente Magistral x 1/2 Lts.
 - 1 Frasco Mayonesa R. 1-X x 350 cm.
 - 1 Pqte. Café Virginia x 1/2 Kg.

TODO ESTO POR **A 140.000**



Esta caja está destinada prioritariamente para los compañeros del Interior. Recomendamos enviar listado único por sucursal o banco con nombre, apellido y número de afiliado, adjuntando giro por el monto total, a nombre de: Asociación Bancaria, Seccional Córdoba. Del flete se hace cargo la Seccional.

Utiles Escolares



Igualmente se ofrecen artículos escolares, a precios económicos, que pueden adquirirse en la sede de nuestro gremio.

CUADERNO T/Flex Gloria x 24 Hojas mm	A	1.800
CUADERNO T/Flex Gloria x 48 Hojas mm	A	3.500
RPTO. ESC. T/Carta Gloria x 480 Hojas mm	A	43.000 (*)
RPTO. ESC. T/Carta Gloria x 48 Hojas mm	A	5.000
RPTO. ESC. T/Carta Rivadavia x 480 Hojas mm	A	65.000 (*)
RPTO. ESC. T/Carta Rivadavia x 48 Hojas mm	A	8.000
BOLIGRAFO BIC AZUL 1.0 mm	A	1.800
BOLIGRAFO BIC NEGRO 1.0 mm	A	1.800
LAPIZ FABER JOHAN FABER Nº 2	A	750
CUADERNO 21 x 29,7 Avon x 48 Hojas mm	A	11.000

Los artículos con asteriscos (*): una unidad por afiliado

SUBSIDIOS

- Nacimiento:** Presentar fotocopia partida de nacimiento o del documento de identidad.
- Viaje de Bodas:** Los afiliados gozarán de 7 días gratuitos en los hoteles del gremio: Buenos Aires, Mar del Plata, Tanti y en temporada de verano Villa Gesell.
- Hijos del Interior:** Para estudiantes Universitarios y terciarios se otorga un subsidio por única vez al inicio de las clases.
- Por fallecimiento:** Para el titular, por un monto de 5 millones de australes. Se paga a través de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Llenar solicitud en el gremio.



PELUQUERIA

Cortes modernos
 De Lunes a Viernes de 9.30 a 19.00 hs.

DESCUENTO EN PASAJES

Retirar órdenes en el gremio para descuentos en pasajes a Buenos Aires y Mar del Plata.

SU CARNET VALE SU CARNET VALE SU CARNET VALE SU

AL SERVICIO DE LOS AFILIADOS

Cursos y Talleres Culturales



La Secretaría de Cultura, a cargo del compañero Alberto Canafoglia, ha impulsado este año una serie de actividades educativas y culturales, que han despertado el interés de nuestros afiliados.

A pesar de algunos inconvenientes que obligaron a suspender los talleres infanto-juveniles y de Plástica para adultos, continúan desarrollándose con sumo entusiasmo los demás cursos y talleres iniciados durante el presente año.

TALLER DE MANUALIDADES



Taller de Manualidades: Se han elaborado en solo cuatro meses una gran cantidad de elementos y técnica decorativas donde nuestras compañeras han adquirido una especial destreza técnica en relación al tiempo transcurrido. Flores en tela y papel, adornos modelados en pastas varias, juguetes de paños, y diferentes puntes y tiras de tejidos en tela y bastidor. (Foto)

Los mismos podrán apreciarse en la exposición que se hará en nuestra sede de Maipú 36, durante la semana del 4 al 8 de noviembre. El grupo asistente consta de 10 alumnos y se reúnen lunes y miércoles de 15 hs. a 18 hs.

CURSO DE INGLES

(Conversación tipo viajero). Se ha llegado ya a la mitad del desarrollo del mismo donde la capacidad didáctica del profesor, unida a la técnica audio visual, han logrado muy importantes avances en la adquisición de conocimientos básicos del inglés. Con clases muy dinámicas. Los alumnos inscriptos fueron 30 y se reúnen los lunes a las 19.30 hs. y los viernes a las 18.00 hs.

CURSO DE GUITARRA Y CANTO

Más de 25 alumnos han pasado por este curso haciendo consultas o recibiendo las clases que imparte el profesor Alberto Sberzi, con una metodología ágil tendiente al aprendizaje rápido de canto y guitarra. Los Martes a las 18 hs.



TALLER DE TEATRO

Luego de varios meses de duro esfuerzo quedó definitivamente constituido el grupo de teatro a cargo del profesor Norberto Berthea, preparándose varias obras, que serán exhibidas durante la semana del bancario en nuestro Teatro Mayor, Libertador San Martín, Sala Luis de Tejeda los días 16, 17 y 18 de Noviembre. Se tiene la perspectiva de actuación en diversas localidades del interior.

Los integrantes del elenco son:
 Patricia Bustos Fiarro de Alonso; Bco. Cba.
 María Adela Manoglio; Bco. Cba.; Alto Alberdi.
 Francisco Adalberto "Pancho" Pérez; Caja de Médicos.
 Pia Inés Rubinstein; Bco. Horizonte.
 Eduardo Stigliano; Jubilado.
 Elida Susana Arguello; Jubilada
 Daniela Carrizo; Hija afiliado; Bco. Nación.
 Mariana Martínez; Hija Afiliado; Banco Nación.
 Cecilia Solís; Hija Afiliado Banco Córdoba.
 Carol Zurliaga; Hija Afiliado Banco Córdoba.
 Guillermina Decca Hija afiliado Banco Córdoba - La Merced.

Horario: Miércoles 19 hs.



SU CARNET VALE SU CARNET VALE SU CARNET VALE SU

AL SERVICIO DE LOS AFILIADOS

CURSOS DE APOYO ESCOLAR

Desde el mes de Febrero del año en curso han asistido a las clases más de 200 estudiantes de nivel secundario que consultan temas en diferentes materias, explicaciones para solucionar dificultades en la comprensión de asignaturas, etc. Nuestros profesores capacitados pedagógicamente y con apropiada experiencia han logrado con su esfuerzo hasta la atención simultánea de varios alumnos de diferentes niveles en épocas de examen. Consultas al T.E. 45407.



HORARIOS VIGENTES PARA LOS CURSOS DE APOYO

TURNO MAÑANA

HORA	LUN.	MAR.	MIER.	JUE.
8,30	MATEM.	INGLES	MATEM.	QUIMICA
9,15	1º		1º	
9,15	MATEM.	INGLES	MATEM.	CASTELL.
10,00	2º		2º	
10,00	MATEM.	INGLES	MATEM.	CASTELL.
10,45	3º		3º	
10,45	FISICA MATEM.		MATEM.	CONTAB.
11,30	4º - 5º		4º - 5º	

TURNO TARDE

HORA	LUN.	MAR.	MIER.	JUE.
14,00	MATEM.		FISICA	CASTELL.
14,45	1º - 3º			
14,45	MATEM.		MATEM.	CASTELL.
15,30	2º-4º-5º		1º - 3º	
15,30	INGLES		MATEM.	
16,15			2º-4º-5º	
16,15	INGLES		QUIMICA	
17,00	CONTAB.			

Servicio de Arquitectura y Agrimensura Consultas y Asesoramiento

En Proyectos, ampliaciones, remodelaciones, agrimensuras, el gremio aporta el 20% de los honorarios profesionales. En relevamientos y planos conforme a la obra, el gremio aporta el 10% de los honorarios. Desde que se inauguró este servicio se atendieron a numerosos afiliados en diversas consultas, como por ej.: presupuesto para remodelación y visita a la obra ampliación de vivienda. Algunos de éstos proyectos se están llevando a cabo, uno en la ciudad de Alta Gracia, otro en Villa Allen y el resto en nuestra capital.

Informes: Lunes a Viernes de 8,30 hs. a 12 hs. Lunes y Miércoles de 16 hs. a 18 hs., en la Secretaría de Vivienda, en la sede de nuestro gremio. P.B.



SIDA

LA SOLIDARIDAD ES CONTAGIOSA

Cuando nos acercamos al tema del SIDA, dos son las respuestas habituales, o bien nos damos la vuelta, pensando que no es nuestro problema, o bien entramos en estado de psicosis colectiva, suponiendo el apocalipsis. Las dos posiciones, claro está, nos alejan de la cuestión real.

Esta es una enfermedad que no distingue sexos, edad, ni clase social; puede padecerla un familiar, un amigo, un compañero de trabajo o nosotros mismos. Son situaciones donde la solidaridad debe jugar un rol importante.

La información, aunque a veces escasa o desvirtuada, la tenemos todos, sabemos que el virus se transmite por:

- relaciones sexuales con personas infectada.
- utilización de agujas o jeringas contaminadas

- recepción de sangre o de hemoderivados que no estuvieran debidamente controlados.

También conocemos sobre la forma de prevenirlo

- usando preservativos en toda relación sexual.
- no compartiendo agujas ni jeringas
- recibir sangre o derivados debidamente controlados.

La información parece completa. Pero, sabemos qué hacer ante el caso de tener a nuestro lado una persona infectada con el virus? Un compañero de trabajo, por ejemplo?

No hay riesgo de transmisión del virus en el marco de la relaciones cotidianas en nuestra oficina. El virus no se transmite por el aire, el agua, los alimentos ni por los objetos que pueda tocar. Por lo que usted puede, sin riesgo,

- trabajar en el mismo lugar.
- utilizar el mismo vaso.
- frecuentar los mismos baños.

- estar a su lado, abrazarlo, besarlo, sin temor.

No hay razón para que el empleador o los compañeros, estén al corriente, toda persona portadora del virus tiene derecho jurídicamente a proteger su vida privada y la confidencialidad de su historia clínica.

El empleador solo debe conocer una cosa: la aptitud laboral del empleado.

Ante una grave enfermedad, cualquiera sea, el afectado tendrá esperanza en la continuidad de su trabajo.

**USTED QUE LEE ESTA
REVISTA, PRACTIQUE LA
SOLIDARIDAD, ES
CONTAGIOSA!**

Adela Maleri



Ateyco

• **UNA EMPRESA
AL SERVICIO
DE LAS
MUNICIPALIDADES
Y COMUNAS DE
LA PROVINCIA**

San Jerónimo 270
Gal. Argenta - Loc. 21
Tel. 42173 - Córdoba

Línea de Damas

MADONNA

EUPECAL S.R.L. Fábrica de Calzados

Administración y Venta: Av. Juan B. Justo 4874
Tel. 72-3243 - 5000 Córdoba

EL BANCARIO

Asóciense



HOSPITAL ITALIANO

El Plan Ideal de Salud para su Familia



Gran Variedad de Alternativas en Salud con el Plan del Hospital Italiano

1. Cobertura Total.
2. Su Obra Social, cualquiera que Usted tenga, más la cobertura complementaria del Hospital Italiano de Córdoba.
3. También: Embarazadas (en cualquier etapa del embarazo), Jubilados, Accidentados de Trabajo, Viudo de Jubilado o Córdoba, Empleados, Grandes grupos.

Su Salud y la de su Familia
Con el respaldo Institucional del Hospital Italiano, que le brinda:

- Servicio de Emergencia las 24 hs.
- Servicio de Tomografía Computada
- 86 años de Experiencia en Salud.
- Un Staff Profesional destacado con los mejores especialistas del Medio (Consulte el listado de Profesionales, solicítelo a su Promotor)... y que lo atienden en la primera instancia que usted lo requiera.
- Para nuestros socios seguridad de disponibilidad de cama.
- Traslado en Unidad Coronaria Móvil sin cargo
- SIN ADICIONALES.

"PLAN EXCLUSIVO PARA BANCARIOS"



Para mayor información



HOSPITAL ITALIANO
ROMA 550 - T.E. 510092/98 - CORDOBA

EL BANCARIO